

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

Por “Lazora II, Sociedad Anónima”, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en la avenida Joan Miró, número 1.—Expediente: OUF.C/P.A C-105/11.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 12 de septiembre de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo, PDDA de 13 de junio de 2011 (firmado).

(02/8.234/11)